



INFORMACION DE LA S.I.P. N° 534/80

ACTIVIDAD MATUTINA DEL
PRESIDENTE DE LA NACION

El Excmo. Señor Presidente de la Nación, Teniente General D. JORGE RAFAEL VIDELA, recibió esta mañana al Señor Ministro de Bienestar Social, como parte de la actividad cumplida durante la jornada en la Casa de Gobierno.

El Jefe del Estado, quien arribó a hora temprana a la sede gubernamental, atendió primeramente diversos asuntos que hacen a la acción de Gobierno, que le fueron presentados por sus colaboradores inmediatos y otros que habían quedado pendiente de resolución.

Poco después de las 12,30 horas, pasó al despacho presidencial el Señor Ministro de Bienestar Social, Contralmirante (R) D. JORGE FRAGA, quien hizo entrega al Teniente General VIDELA del Proyecto de Ley de Ceras Sociales, adaptada al dictamen oportunamente producido por la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), luego del examen realizado sobre el particular.

Asimismo, el Contralmirante FRAGA informó al Señor Presidente sobre la posible llegada a nuestro país, en el mes de julio próximo, del Señor Ministro de Salud Pública y Seguridad Social de España. En la oportunidad, el Ministro vendría acompañado por los integrantes de la Comisión Reductora de Aplicación del Convenio que fuera firmado en 1979.

Asimismo, el Presidente de la Nación autorizó al Ministro de Bienestar Social a otorgar un aumento a jubilados y pensionados, como compensación del aumento del costo de vida, cuyo porcentaje habrá de ser determinado por las autoridades del citado Ministerio de acuerdo con los estudios correspondientes.